

## ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA PINTURAS LIDER PINLID CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito, Capital de la República del Ecuador a los 30 días del mes de marzo del año 2016, a las 14H00 encontrándose reunidos en las oficinas de la Compañía PINTURAS LIDER PINLID CIA. LTDA. ubicadas en la calle Mariano Cardenal N 73-75 y José de la Rea, Distrito Metropolitano de Quito, los siguientes socios Ing. Jackson Rodolfo Valdivieso Proaño, propietario de 20840 participaciones, Cecilia Elizabeth Acosta Maldonado, propietaria de 160 participaciones, Carla Cecilia Valdivieso Acosta, propietaria de 8000 participaciones, Dayanna Gioconda Valdivieso Acosta, propietaria de 8000 participaciones, Jackson Ricardo Valdivieso Acosta, propietario de 8000 participaciones, que representan el cien por ciento del capital social suscrito y pagado de la Compañía. Preside la junta la señora Presidente de la compañía señora Cecilia Elizabeth Acosta Maldonado y actúa como secretario el Ing. Jackson Rodolfo Valdivieso Proaño, los socios resuelven instalarse en Junta General Ordinaria.

La Presidente dispone al Secretario que constate el quórum asistente. El secretario informa que se encuentra presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía.

La Presidente les propone a los socios, reunirse en Junta General Ordinaria de conformidad a lo dispuesto en el Art. 234 reformado de la ley de Compañías, con el objeto de tratar los puntos establecidos en la convocatoria esto es:

- 1.- Informe de Labores de Gerente General por el año 2015
- 2.- Aprobación de Balances del ejercicio económico por el año 2015

Los socios resuelven constituirse en Junta General Ordinaria, para tratar los puntos del orden del día indicados.

**PRIMERO.-** El Gerente procede a dar lectura del informe sobre las actividades de la empresa y los resultados del ejercicio correspondiente al 2015. La Junta General resuelve por unanimidad aprobar el informe del Gerente.

**SEGUNDO.-** La Junta General en conocimiento del balance general y sus resultados, proceden a aprobarlo por unanimidad. Se pone a conocimiento de la Junta General que los mismos fueron elaborados bajo las Normas Internacionales de Información Financiera NIIFs.

A las 17H30 y por no haber más observaciones, se ordena que el secretario redacte el acta correspondiente, siendo firmada por todos los socios asistentes, dándose por concluida la sesión.



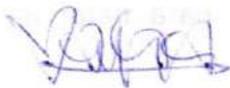
Sra. Cecilia Elizabeth Acosta Maldonado  
PRESIDENTE - SOCIO



Ing. Jackson Rodolfo Valdivieso Proaño  
GERENTE GENERAL- SECRETARIO - SOCIO



Srta. Carla Cecilia Valdivieso Acosta  
SOCIO



Srta. Dayanna Gioconda Valdivieso Acosta  
SOCIO



Sr. Jackson Ricardo Valdivieso Acosta  
SOCIO